

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: José Dueñas Jiménez, NIF/NIE/CIF: 47808904T.
 - Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 0231/16- GRA/LGL y cartas de pago.
 - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción grave y indemnización.
 - Carta de pago: Núm. 048-2180073551 por importe de 500 euros y 048-2180095260 por importe de 150 euros
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

2. Interesado: María Muñoz Heredia, NIF/NIE/CIF: 23765121A.
 - Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 0164/16- GRA/LGL y carta de pago.
 - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción leve.
 - Carta de pago: Núm. 048-2180094940 por importe de 600 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

3. Interesado: Guy Alfons & Van Den Mooter, NIF/NIE/CIF: Y3357321W,
 - Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 0169/16- GRA/LGL y carta de pago.
 - Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción leve.
 - Carta de pago: Núm. 048-2180095272 por importe de 600 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

4. Interesado: Javier Gómez Martínez, NIF/NIE/CIF: 25056435M.
 - Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 0195/16- GRA/GGG y cartas de pago.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción leve e indemnización.
 - Carta de Pago: Núm. 048-2180096012 por importe de 90,15 euros y 048-2180096024 por importe de 460 euros.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
5. Interesado: Mark David Irvine, NIF/NIE/CIF: X6190056C.
- Acto notificado: Cartas de pago correspondiente al procedimiento sancionador núm.0182/16-GRA/LGL.
 - Carta de pago: Núm. 048-2180091953 por importe de 1.000 euros, núm. 0482180091964 por importe de 14,73 euros.
6. Interesado: Pnina Kahlon, NIF/NIE/CIF: Y3494110X.
- Acto notificado: Carta de pago correspondiente al procedimiento sancionador núm. 0156/15-GRA/GGG.
 - Carta de pago: Núm. 048-2180087935 por importe de 90,15 euros.
7. Interesado: Nicholas Lewis, NIF/NIE/CIF: X2598112D.
- Acto notificado: Resolución de liquidación tasa de extinción de incendios TEI-143/14-03-B-GR.
 - Carta de pago: Núm. 047-2183370003 por importe de 56,16 euros.
8. Interesado: Jane Turner Kirsty, NIF/NIE/CIF: X2598110F.
- Acto Notificado: Resolución de liquidación tasa de extinción de incendios TEI-143/14-03-A-GR
 - Carta de pago: Núm. 047-2183369985 por importe de 56,16 euros.

Granada, 7 de julio de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»